

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL "CONSEJO CIUDADANO"**-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo de 2014, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano, con la asistencia de las siguientes personas: -----

Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del Área de Presupuestos y Política Pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano;

Dr. Mario Santiago Juárez, Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)reas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Juan Antonio Torres Tapia, Encargado de la Casa del Migrante en Huehuetoca, Estado de México y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Padre Pedro Pantoja Arreola, Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro, Investigador del Colegio de la Frontera Norte y Consejero Ciudadano;

Dr. Rodolfo García Zamora, Especialista en Migración, Remesas y Desarrollo de la Universidad de Zacatecas y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector académico;

Lic. Román Zabaleta Laviada, Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C.) y Consejero Ciudadano, en su carácter de representante del sector empresarial;-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

Rosi Orozco, Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada.

Profa. Graciela Ulloa Zíazurriz, en representación de la M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. José Antonio Medina Sanyul, Director de Normatividad y Consulta en representación del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y Consejero Ciudadano;

-----  
-----  
-----

**Presentación de invitados.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, realizó la presentación de los invitados especiales dentro de los que se contó con la asistencia de:

Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos e invitada permanente del Consejo Ciudadano;

Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano;

Gisele Bonnici, Coordinadora Regional del Área de las Américas y Elba Coria, Asociada Regional, en representación de Grant Mitchell, Director Internacional de la Coalición Internacional contra la Detención;

Mtra. Gretchen Kuhner, Directora en el Instituto para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI);

Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Senadores;

Mtro. Juan Manuel Ávila Félix, Secretario Técnico, en representación de la Diputada Amalia Dolores García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Diputados;

Lic. Carolina López Ramírez, Coordinadora de Proyectos, en representación de la C. Margarita Guillé Tamayo, Coordinadora General de la Red Interamericana de Refugiados;

Mtra. José Knipen Investigadora de Fundar, Centro de Análisis de Investigación A.C.;-----



-Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración;

Lic. María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración;

C.P. Dalia Gabriela García Acoltzi, en representación del Lic. Seguismundo Doguin Garay, Director General de Coordinación de Delegaciones del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Luis Eduardo López del Castillo Aguirre, en representación de la Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Mario Madrazo Ubach, Director General Adjunto, en representación del Lic. José Luis Valles López, Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Raúl San Agustín Coquis, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Rogelio López Maya, Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal;

Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración.

-----  
-----  
-----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación una vez realizado el pase de lista de asistencia a los miembros del Consejo y al existir quórum legal, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano.

-----  
-----

**II. Propuesta y aprobación del orden del día.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta de Orden del Día correspondiente a la sesión, comentando brevemente los puntos contenidos en la misma, sin que se formularan comentarios al respecto, aprobándose en sus términos para el desarrollo de su Primera Sesión Ordinaria 2014.-----

**III. Palabras de la Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos.**-----

En uso de la palabra la Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, agradeció la invitación a esta Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano y recordó que con estos encuentros se atiende el compromiso que formuló al inicio de la presente administración el Presidente de la República, al establecer la apertura y vinculación con la sociedad civil organizada.

Asimismo reconoció los avances a casi un año de la instalación del Consejo Ciudadano, como el que ya cuenta con sus Lineamientos Internos, así como el establecimiento de Comisiones de Trabajo que contribuyen con el Instituto en materia de fortalecimiento Institucional, de protección al migrante y atención a grupos en situación de vulnerabilidad en materia de derechos humanos, de mejora regulatoria y procedimental.

De igual forma señaló que para la Secretaría de Gobernación, la contribución del Consejo Ciudadano ha sido de gran valor por tratarse de propuestas específicas y que se ven reflejadas en una mejor atención brindada a los migrantes que transitan o regresan a nuestro país.

Comentó que no obstante la limitación de recursos que tiene el Instituto para mejorar la atención que se brinda a los migrantes, con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil se ha logrado realizar avances en el objetivo de promover la cultura de legalidad y en esfuerzo convergente con el gobierno de la República, se consiguió suprimir el cobro de la Tarjeta de Visitante Regional el 11 de diciembre de 2013, con la cual se espera incrementar el número de usuarios y con ello reducir la vulnerabilidad que supone la falta de documentación.

Finalmente, aseguró que con el concurso de las voluntades de los integrantes del Consejo Ciudadano, se continuará dando pasos firmes y decisivos para mejorar la atención que México ofrece a los migrantes, por lo que reiteró su agradecimiento por su participación, compromiso generoso de trabajo, que dará resultados en la responsabilidad de México por dignificar y empoderar la migración como un derecho vigente, en el que se cree y por el que se trabaja con absoluta convicción.-----



**IV.- Seguimiento de Acuerdos.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comunicó a los miembros del Consejo, el avance que se le ha dado a los Acuerdos, y que podrían observar en las carpetas que previamente les fueron entregadas, lo que incluso ya se encuentra en la Plataforma del Consejo, sin que se formularan comentarios al respecto por parte de los miembros del Consejo.-----

**V. Alternativas a la detención, presentación y aseguramiento migratorio.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comentó que para dar inicio a este tema las CC. Gisele Bonnici y Elba Coria, de la Coalición Internacional contra la Detención, presentarían una exposición sobre las labores de dicha organización.

En uso de la palabra la C. Gisele Bonnici, Coordinadora Regional del Área de las Américas de la Coalición Internacional contra la Detención, comentó que ésta es una Coalición con alrededor de 300 organizaciones a nivel internacional con sede en Australia. Trabajan en el tema de la detención y la no detención de migrantes solicitantes de asilo y refugiados.

Agregó que entre sus líneas de acción se encuentran la de fortalecer a las organizaciones por medio de capacitaciones, diálogos y talleres, así como trabajos tanto ante distintos gobiernos como instancias de nivel internacional para promover el tema de las alternativas de detención a través de la investigación y difusión.-----

De igual manera en uso de la palabra la Mtra. Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración manifestó la labor e interés de dicha organización en temas generales como el de las formas que trabajan las mujeres, que perciben y cómo son impactadas por la migración, como se pueden regularizar, obtener autorización tanto para trabajar como para cambiar de lugar de trabajo, así como en los Programas de Regularización o el de Repatriación que el Instituto se encuentra trabajando.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, otorgó nuevamente la palabra a la C. Gisele Bonnici, quien continuó explicando sobre la labor que en el tema de alternativas a la detención ha realizado la Coalición ante distintos gobiernos, sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, cediéndole posteriormente la palabra a la C. Elba Coria, quien expuso de manera general sobre la detención migratoria y su contextualización que a nivel internacional se emplea para hablar del tema, así como de mecanismos, modelos y áreas de oportunidad para explorar y desarrollar las alternativas a la detención.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Acto seguido, el Lic. Ardelio Vargas Fosado, comentó sobre los avances que en el tema de movilidad humana, en las estaciones migratorias se ha realizado y de la apertura que tiene el Instituto para recibir sus ideas, experiencias y comentarios que permitan atender y concretar una obligación que se tiene como parte de una sociedad y como parte de un gobierno.

En uso de la palabra, el Mtro. Juan Manuel Ávila Félix, el Dr. Mario Santiago Juárez, el Padre Pedro Pantoja Arreola, la Mtra. Gretchen Kuhner, la C. Rosi Orozco y el Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro, manifestaron diversos comentarios, en los que destacaron la importancia que en el tema tienen los niños, las víctimas de delito y las personas vulnerables, así como la realización de análisis e investigación sobre la migración de tránsito en nuestro país.

Posteriormente, y emanado del ofrecimiento realizado por el Lic. Ardelio Vargas Fosado, respecto de presentar al Consejo Ciudadano un documento sobre las acciones que el Instituto Nacional de Migración está realizando en el tema, principalmente sobre los grupos vulnerables, niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, se adoptó el siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/28/MARZO/2014** -----

***“El Instituto Nacional de Migración, presentará al Consejo Ciudadano, un documento sobre los temas de grupos vulnerables, de niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas. A partir de ahí se generará un mecanismo de trabajo entre el Instituto Nacional de Migración y el Consejo Ciudadano para revisar y explorar alternativas al alojamiento (o detención) migratorio”.***-----

Asimismo y en torno a la presentación de un documento sobre la dignificación de las estancias migratorias, se llegó al siguiente:-----

----- **ACUERDO CC/INM/29/MARZO/2014** -----

***“El Instituto Nacional de Migración presentará al Consejo Ciudadano un documento con los avances realizados en materia de dignificación de estancias y estancias migratorias”.***-----

VI. Presentación de los temas a desarrollar por las Comisiones (Plan de Trabajo 2014).-----



El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, solicitó a los integrantes de las Comisiones presentaran sus planes de trabajo para el año 2014.-----

### 1.- Comisión de Fortalecimiento Institucional.

En uso de la palabra, y como integrante de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, el Dr. Rodolfo García Zamora, comunicó que son cuatro los temas sugeridos por dicha Comisión, los cuales consisten en: -----

Tema Uno.- Recomendaciones y trabajo con otra instancias para reforzar el presupuesto del Instituto Nacional de Migración durante 2015. En particular para personas repatriadas por los Estados Unidos de América, en virtud de ser un flujo que está rebasando la capacidad institucional de municipios, gobiernos estatales y dependencias federales.

Tema Dos.- Alineación de los Programas Sectoriales y Especial derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En particular el Programa Especial de Migración, el Programa para Prevenir y Erradicar la Discriminación, que deberán articularse con el Plan Estratégico del Instituto Nacional de Migración 2013-2018 y el Plan Operativo Anual del presente ejercicio.

Tema Tres.- Diseño y estructura del Instituto Nacional de Migración, estableciendo un Sistema Profesional de Carrera Migratoria, con su régimen de derechos, condiciones de trabajo, control y evaluación, así como sistemas de gestión, evaluación y desempeño, que deberá articularse con el Tema Uno, implicando toda una estrategia presupuestal y de financiamiento.

Tema Cuatro.- Generación y manejo de información incluyendo política de transparencia, manifestando además el interés de una página Web, como plataforma donde se pueda visualizar todo lo que están haciendo tanto la Comisión, como el Instituto Nacional de Migración.

### 2.- Comisión de Protección al Migrante y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

En uso de la palabra y como integrante de la Comisión de Protección al Migrante y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, comunicó que son cuatro los temas sugeridos, pero que en realidad son dos grandes temas, uno de ellos con tres apartados, que se conforman de la siguiente manera: -----

Tema Uno.- Relacionado con el mecanismo de acceso a la justicia para víctimas de delito, incluyendo la revisión del proceso de retorno asistido a víctimas de trata, evitando la revictimización, acciones que prevén llevarlas a cabo en los dos siguientes trimestres, es decir de abril a septiembre.-----

Tema dos.- Relacionado con los grupos en situación de vulnerabilidad, por una parte, la definición e inclusión de aquellos grupos vulnerables no contemplados, por otra, sobre los lineamientos, protocolos y circulares para la detección, atención y protección de los derechos de personas y de grupos en situación de vulnerabilidad y por último respecto de la definición de los criterios de exención de pagos de derechos y multas para personas y familias en situación de vulnerabilidad (económica). A trabajar a partir del tercer trimestre.-

En el marco de la Comisión de Protección al Migrante y derivado de los comentarios realizados por el Padre Pedro Pantoja Arreola, respecto de la creación de un Observatorio Ciudadano que permita brindar atención a grupos en situación de vulnerabilidad, e ir informando de las agresiones, crímenes y violaciones que se cometen en el camino de la migración, se adoptó el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/30/MARZO/2014** -----

***“La Comisión de Protección al Migrante y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Consejo Ciudadano, presentará al Pleno de dicho Consejo una propuesta para identificar situaciones de vulnerabilidad en la ruta del migrante”.***-----

**3.- Comisión de Derechos Humanos.**

El Presidente del Consejo el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comunicó que en la Comisión de Derechos Humanos, hay seis temas a trabajar y que consisten en:

Tema Uno.- Supervisión y monitoreo de acciones de control y verificación migratoria.

Tema Dos.- Monitoreo en estaciones y estancias migratorias y lugares habilitados para dicha función.

Tema Tres.- Propuestas de protección a los albergues y a las defensoras y defensores de migrantes.

Tema Cuatro.- Revisión y en su caso, propuestas a los Convenios Interinstitucionales celebrados por el Instituto Nacional de Migración, los cuales con anterioridad ya fueron compartidos a los miembros del Consejo Ciudadano.

Tema Cinco.- Propuestas de talleres de capacitación para el personal del Instituto Nacional de Migración.

Tema Seis.- Alternativas al aseguramiento (o detención) migratorio particularmente de niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.-----

Temas que se trabajaran de la fecha en que se celebra esta sesión a lo que resta del año.-----



**4.- Comisión de Mejora Regulatoria y Procedimental.**

En uso de la palabra y como integrante de la Comisión de Mejoras Regulatorias y Procedimentales, el Dr. Mario Santiago Juárez, comentó que con relación a las cuotas y puntos que establece la Ley de Migración, la revisión de plazos y el cumplimiento del procedimiento para el otorgamiento de visas para trabajadores remunerados, sería en el segundo y tercer trimestre, asimismo, respecto de las propuestas de reformas a la Ley de Migración, priorizarán aquellas que no están incluidas en los trabajos de otras comisiones.

Los temas a trabajar en esta comisión son:

Tema Uno.- Programa / campaña de regularización de personas migrantes.

Tema Dos.- Visa transfronteriza en frontera norte de México.

Tema Tres.- Sistema de cuotas y puntos.

Tema Cuatro.- Revisión de plazos y su cumplimiento en EL procedimiento de otorgamiento de visas para trabajos remunerados.

Tema Cinco.- Propuestas de reforma a la "Ley de Migración" y su Reglamento y a la "Ley de Trata".

Por su parte, el Lic. Román Zabaleta Laviada, señaló que con relación a la visa fronteriza norte, existen grandes avances y se tiene experiencia y puntos de vista que se pudieran intercambiar con las autoridades migratorias, que sus puntos tercero, cuarto y quinto se tienen programados para llevarse a cabo en el tercer trimestre.-----

En desahogo de este punto relativo a los planes de trabajo de las Comisiones para el año 2014, el Presidente del Consejo el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, los sometió a la consideración de los Consejeros, quienes manifestaron su conformidad, adoptando el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/31/MARZO/2014** -----  
**"El Consejo Ciudadano aprueba los planes de trabajo para 2014 de sus cuatro comisiones".**-----

**VII. Lineamientos Internos del Consejo.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comunicó que las modificaciones a los Lineamientos Internos del Consejo Ciudadano, consisten básicamente en dos temas; una referente a las convocatorias para la celebración de sus sesiones, en la que la primera convocatoria se emitirá con diez días hábiles de anticipación y de ser el caso, una segunda convocatoria para su celebración el día de la sesión, lo anterior para evitar posponer los trabajos planeados.-----

La segunda consistente en que los miembros del Consejo podrán nombrar un representante, que podrá participar en solo una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria en el año calendario.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió las propuestas de modificación de los Lineamientos Internos a la consideración de los Consejeros, quienes manifestaron su consentimiento adoptándose el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/32/MARZO/2014** -----

***“El Consejo Ciudadano aprueba las modificaciones a sus Lineamientos Internos, las cuales entrarán en vigor a partir de su aprobación”.***-----

**VIII. Aprobación del Banner del Consejo Ciudadano.**-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, expuso de manera general la composición del *banner*, señalando que el contenido de sus pestañas contemplan los antecedentes del Consejo; Listado de sus integrantes; sus Acuerdos; los Lineamientos; las Sesiones de Trabajo, así como la de contacto que se deberá ir registrando en una base de datos que permita garantizar una memoria, es decir un archivo histórico de lo que va llegando al Consejo. Agregando en dicha página electrónica los Planes de Trabajo de las Comisiones que en la presente sesión ya fueron aprobados por el Consejo. -----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los Consejeros la propuesta del *banner* del Consejo Ciudadano, manifestando éstos su consentimiento por lo que se adoptó el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/33/MARZO/2014** -----

***“El Consejo Ciudadano aprueba el banner que contendrá por lo menos las siguientes categorías: antecedentes del Consejo; listado de integrantes; sesiones de trabajo; acuerdos de dichas sesiones; planes de trabajo de las Comisiones de Trabajo; avances sobre los planes de trabajo y un mecanismo para contactar al Consejo. Dicha información estará disponible en: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/consejo\\_ciudadano](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/consejo_ciudadano)”.***-----

**IX. Asuntos Generales.**-----

En desahogo de éste punto el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, comentó que en el mes de febrero se llevó a cabo la celebración de la Primera Sesión del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en la que él funge como coordinador del Cuarto Grupo de Trabajo denominado **“Articulación de los recursos**



presupuestales, información y estadística en materia migratoria” y de la que por considerar importante la sinergia que se va generando en los diferentes Consejos, en un par de días enviará a los miembros del Consejo, la información de dicha sesión.-----  
-----

**X. Acuerdos.**-----

En desahogo del último punto del Orden del Día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Presidente del Consejo Ciudadano, dio lectura a cada uno de los acuerdos que durante el desarrollo de la sesión fueron emitidos, sometidos y aprobados por el Consejo, asimismo propuso que la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo se lleve a cabo en la primera semana de junio de 2014, explorándose la posibilidad de que se realice en alguna estación migratoria.

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, sometió a consideración de los miembros del Consejo la fecha propuesta para su próxima Sesión Ordinaria, quienes manifestaron su consentimiento adoptándose el siguiente: -----  
-----

----- **ACUERDO CC/INM/34/MARZO/2014** -----

**“La segunda sesión ordinaria de 2014 se llevará a cabo durante la 1ª semana de junio de 2014. Se explorará llevarla a cabo en alguna estación migratoria (Tapachula, Acayucan o Iztapalapa)”.**-----  
-----

Posteriormente, y derivado de los comentarios realizados por la C. Rosi Orozco, respecto de tener cuidado sobre la Ley de Trata, que pasó del Senado a la Cámara con muchas modificaciones del documento original, sugiriendo nuevamente hacer la petición de poder llevar a cabo una revisión a fin de que no haya retrocesos en derechos humanos y que no se les de ningún beneficio a los tratantes, se adoptó el siguiente:-----  
-----

----- **ACUERDO CC/INM/35/MARZO/2014** -----

**“El presidente del Consejo Ciudadano enviará un exhorto a los presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia para que genere foros de consulta, con la participación de la sociedad, que permitan tener un debate amplio sobre las reformas propuestas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas de estos Delitos que actualmente se encuentra en debate”.**-----  
-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

Finalmente, el Lic. Ardelio Vargas Fosado, al agradecer la atención, asistencia y participación de todos los presentes y al no existir más asuntos que tratar, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2014, del Consejo Ciudadano, siendo a las 14:30 horas del día de su inicio.-----

-----Espacio en blanco intencionalmente, firmas a partir de la siguiente foja.-----

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized 'B', a vertical line, 'H', 'delan', a signature in a circle, and 'Fosado' with a checkmark]*



Hoja de firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 11 de marzo de 2014.

---

**Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz**  
Coordinador del Proyecto de Migración e Investigador del área de presupuestos y política pública en FUNDAR, Centro de Análisis de Investigación, A.C. y Consejero Presidente.

---

**Lic. Ardelio Vargas Fosado**  
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano.

---

**Dr. Mario Santiago Juárez**  
Investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México, Director de Investigación de I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. y Consejero Ciudadano.

---

**C. Rosi Orozco**  
Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana.

---

**Padre Juan Antonio Torres Tapia**  
Encargado de la Casa del Migrante en Huehuetoca, Estado de México y Consejero Ciudadano.

---

**Padre Pedro Pantoja Arreola**  
Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano.

Hoja de firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, celebrada el 11 de marzo de 2014.

---

**Dra. Martha Luz Rojas Wiesner**  
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana.

---

**Dr. Rodolfo Cruz Piñero**  
Investigador del Colegio de la Frontera Norte y Consejero Ciudadano.

---

**Dr. Rodolfo García Zamora**  
Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas y Consejero Ciudadano.

---

**Lic. Román Zabaleta Laviada**  
Director de Asuntos Migratorios del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A. C.) y Consejero Ciudadano.

---

**Lic. José Antonio Medina Sanyul**  
Director de Normatividad y Consulta en representación del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y Consejero Ciudadano.

---

**Profa. Graciela Ulloa Ziazurriz**  
En representación de la M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional, Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana.



---

**Mtra. Mercedes del Carmen Guillén Vicente**

Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos en la Secretaría de Gobernación e Invitada Permanente del Consejo Ciudadano.

---

**Lic. Omar de la Torre de la Mora**

Titular de la Unidad de Política Migratoria e Invitado Permanente del Consejo Ciudadano.



---

**Lic. Ana Cecilia Oliva Balcárcel**  
Directora General de Protección al Migrante y Vinculación e Invitada Especial.



---

**María Fernanda García Villalobos Haddad**  
Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial.



---

**Lic. Rogelio Valles Rosas**  
Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.



---

**C.P. Dalia Gabriela García Acoltzin**  
En representación del Lic. Seguisundo Doguin Garay, Director General de Coordinación de Delegaciones del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial.



---

**Lic. Luis Eduardo López del Castillo Aguirre**

En representación de la Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica, de Derechos Humanos y Transparencia, e Invitada Especial.

---

**Lic. Mario Madrazo Ubach**

Director General Adjunto, en representación del Lic. José Luis Valles López, Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración, e Invitado Especial.

---

**Lic. Raúl San Agustín Coquis**

Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Migración, e Invitado Especial.

---

**Lic. Rogelio López Maya**

Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración, e Invitado Especial.

---

**Lic. Víctor Manuel Vargas Ramírez**

Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal, e Invitado Especial.

---

**Lic. Aurora Vega Gutiérrez**

Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración, e Invitada Especial.